



CONTRASEÑA DE CERTIFICACION

NPS-8507

FECHA CERTIFICACION

14 de mayo de 2007

FECHA CADUCIDAD

14 de mayo de 2010

RESOLUCION DE CERTIFICACION

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Gasokol GmbH con domicilio social en Markt, 53, A-4371 Dimbach, Austria, para la certificación de un captador de tubos de vacío, fabricado por Gasokol GmbH, en su instalación industrial ubicada en Austria.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Institut für Solartechnik SPF, con clave dr hq 875 W..

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Tüv Cert Certification body of Tüv Austria confirma que Gasokol GmbH cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-8507, y con fecha de caducidad el día 14 de mayo de 2010.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

